

Medalla Militar



"Bicentenario de la
Logística Militar"

Al señor(a)
De acuerdo a la Resolución N.º
Regional, se otorga la medalla militar;

con cédula de ciudadanía
suscrita por el Comandante del Ejército

"Bicentenario de la Logística Militar"
1919 - 2019

En reconocimiento y agradecimiento a los esfuerzos realizados por el señor(a) en el área de Logística, contribuyendo al fortalecimiento de nuestro Ejército Nacional para la consolidación de la democracia, la defensa de nuestra soberanía y la integridad del territorio nacional.

Comandante del Consejo

Presidente del Consejo

Vicepresidente del Consejo

Se da en La Habana, D.C., a los _____ días del mes de _____ de _____